

na web (véase la barra de título). Si bien es una práctica habitual que los columnistas suscriban sus colaboraciones con un seudónimo, no parece, por el contrario, que sea muy correcto encubrir la identidad de los ciudadanos que de forma ocasional escriben para censurar a una persona u organización. Aunque continua siendo el periódico más digerible de la ciudad a pesar de las supuestas subvenciones y de la marcha de Irene Flores, siempre se encuentran malintencionados que recelan de la autenticidad de estas cartas que sistemáticamente se ensañan contra las instituciones no controladas por el gobierno local.

Por cierto, también El Telegrama se proclama en su página web como el "diario de la Ciudad Autónoma de Melilla". Seguramente los lectores ya tienen conocimiento de que EL PERIÓDICO MELILLENSE es el único periódico que no es de la Ciudad Autónoma y sí de Melilla. Y ahora, como en las grandes ciudades españolas, gratuito. E igual de objetivo. Porque hasta Imbroda tiene algún defectillo.

Lunes, 21 de mayo Fallece Ángel Morán

Sentí una sobrecogedora emoción el día que me enteré que la solícita atención que brindaba un señor a un niño de poco más de diez años no era la del abuelo protector a su nieto sino la de un padre que, elevado vertiginosamente al rango de su ascendiente por la implacable evolución de un cáncer, recobraba su vitalidad gozando intensamente de la compañía de su hijo. Aunque algunos fines de semana le veía transmitir a su hijo su amor a la vida, nunca le llegué a conocer personalmente. Pero no era imprescindible mantener ninguna relación con un hombre tan bueno para advertir que, si su profesión le suscitó el mismo entusiasmo y entrega que la presencia de su hijo, Ángel Morán fue el mejor periodista de Melilla.

Martes, 22 de mayo

No quiero hablar de las elecciones, pero...

He renunciado voluntariamente a comentar las promesas y controversias electorales de los partidos políticos y de sus candidatos por razón de simple hartazgo y desinterés, y, salvo que ocurra un suceso extraordinario que me obligue a comentarlo por razón de su relevancia o influencia nacional, me abstendré de emitir cualquier clase de juicio sobre la campaña más sucia de la historia democrática de Melilla.

Pero es tan difícil encontrar una noticia que no tenga relación con las elecciones que, sin abdicar de mi voto de silencio, me siento forzado a tratar un curioso detalle de las listas -o tontas, según la inteligente ironía de Ignacio Velázquez- que no ha sido objeto aún de ningún análisis público. Si examinan las candidaturas de los partidos melillenses comprobarán que todos cumplen la cuota preceptiva del género (un mínimo del 40% de personas de cada sexo) y la cuota sensible de la raza. Las listas del PP, PSOE y Convergencia de Melilla están compuestas por un 10% de miembros bereberes. Y la lista de CpM del mismo porcentaje de candidatos de origen europeo. Ningún partido ha inobservado aquél mandato legal y esta prescripción política-correcta.

Nunca estaré a favor de las cuotas. Y menos si son de carácter ornamental.

Miércoles, 23 de mayo

La revista Transparencia y la libertad de información

Transparencia es una cualidad contraria a la naturaleza de un gobernante y el nom-



Periódicos en una cafetería el sábado 26 de mayo, jornada de reflexión

bre de una revista publicada por una organización política de nuestra ciudad. Y este carácter polisémico del término es constatable de la simple observación de la realidad. El gobierno local o el partido que lo sustenta o la familia que controla éste han solicitado el secuestro judicial de la revista Transparencia porque contiene afirmaciones gravísimas contra los derechos e intereses de los Imbroda, es decir, porque éstos pretenden mantener en secreto determinados hechos o calificaciones que les resultan extraordinariamente ofensivos. Y esta actitud tan poco transparente, además de aumentar la suspicacia y curiosidad de los melillenses, evidencia una escasa creencia en la libertad de información.

El artículo 20.5 de la Constitución dispone que sólo se acordará el secuestro de publicaciones en virtud de resolución judicial, sin que, como pretenden los reclamantes, pueda convertirse esta medida cautelar en una censura previa de aquellas publicaciones que les genere alguna inquietud. En una situación de libertad de prensa real y efectiva quizá no existiría Transparencia porque es abiertamente tendenciosa. Pero como los demás medios también carecen de una objetividad mínimamente aceptable, podremos seguir leyendo cualquier revista - incluso las más infamantes- mientras existan jueces en Melilla que no amparen las ambiciones personales de cualquier político.

¿Se acuerdan de la persecución que sufrió Ignacio Velázquez con el semanario El Faro de Juan José Medina y de quienes inspiraban este detestable libelo?. Pues eso.

Jueves, 24 de mayo

El ejército se reorganiza en Melilla

El Ministerio de Defensa suprimirá en Melilla una batería de Artillería, la plana mayor del batallón de Transmisiones, una bandera del Tercio y una compañía de Regulares en aplicación del Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, por el que se establece la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire. La justificación de esta reordenación militar se explica, según la exposición de motivos de la norma, en la necesidad de conseguir unas estructuras "mejor dimensionadas y (...) más racionales que las vigentes que, en gran medida, tienen grados de cobertura muy bajos al haber sido diseñadas para unos efectivos de tropa y marinería muy superiores a los que realmente han tenido las Fuerzas Armadas desde su profesionalización".

La finalidad de la medida no es por tanto disminuir los efectivos disponibles sino adaptar la organización a los recursos existentes porque no se pueden mantener las unidades incompletas o sin personal. Aunque el modelo de ejército irakí -tanques de cartón y soldados de muñeco- garantiza un importante ahorro presupuestario y reduce sensiblemente los muertos y heridos, posee tres grandes inconvenientes que impiden su implantación: no tiene movilidad, desatiende las órdenes y carece de ardor guerrero.

Viernes, 25 de mayo

El voto por correo de los analfabetos

Aunque me propuse no escribir sobre las

cuestiones de la previsible campaña electoral melillense, la actualidad nacional me impele a comentar un nuevo caso de presunta manipulación del voto del correo. Según los medios del grupo PRISA (los otros concentran su interés en las corruptelas socialistas), la Guardia Civil ha descubierto un posible fraude consistente en la captación de votos por el gobierno popular mediante la entrega de vales de alimentos por importe de 60 euros. Y este supuesto escándalo nacional que destaca El País en su portada y abren los noticieros de RNE y la SER, realmente apenas tiene repercusión en Melilla. Se convocan ruedas de prensa por los partidos para, según la perspectiva política, defender la pulcritud de una acción exclusivamente de protección social o exigir responsabilidades por el monstruoso ataque a la democracia, con la única finalidad de cubrir las apariencias ante la opinión pública. Pero ya sea cierto que los documentos intervenidos por el Juzgado de Instrucción constituyen meros indicios circunstanciales o, por el contrario, se traten de la prueba evidente de una transacción electoral, el indolente espíritu de los melillenses no se conmueve por la práctica de unas costumbres o negocios propios de la tradición democrática de nuestra tierra. Maurice Bering, un escritor inglés convertido al catolicismo, afirmó que la tradición es la personalidad de los imbéciles. Y de los melillenses.

Sábado, 26 mayo

La bolsa de trabajo del INGESA y el oportunismo

Hace más de seis años los sindicatos y el gerente del Hospital Comarcal acordaron bloquear la bolsa de trabajo que permitía a los inscritos ser designados para cubrir temporalmente las vacantes o sustituciones que se originasen en los centros sanitarios del área de salud de Melilla. Aunque no existía ninguna necesidad acuciante que exigiera la adopción de esta medida discriminatoria para cientos de desempleados, los sindicatos promovieron mantener una lista cerrada cuyos miembros ostentarían el derecho preferente a trabajar en el INGESA. Y sólo la firme determinación del actual gerente ha conseguido vencer la resistencia sindical a abrir otra vez la bolsa de trabajo para que miles de aspirantes a trabajar en la sanidad pública tengan la posibilidad de adquirir una experiencia laboral o desarrollar sus expectativas profesionales.

Pero algunos sindicatos creen ahora que su misión es combatir a la Administración. SATSE y CC.OO. se han obstinado en deslegitimar un proceso impulsado por el INGESA y gestionado y ejecutado exclusivamente por los propios trabajadores. Las comisiones de baremación están compuestas efectivamente por los profesionales del INGESA y, además, dos de ellos han sido elegidos directamente por los sindicatos. Nadie recibió instrucciones de la Dirección Territorial de la entidad gestora y en las actas levantadas apenas constan reservas o protestas de los representantes sindicales.

No hay, por tanto, explicación alguna a las cartas contra la Administración sanitaria que estos sindicatos publican en los periódicos de la ciudad. O quizá sí exista una: los gestores socialistas del INGESA ceden a cualquier disparate sindical si es divulgado por la prensa. Nadie es perfecto.

Domingo, 27 de mayo

Melilla continua siendo popular

Por fin terminaron las elecciones. Y aunque sus resultados se interpretarán de forma distinta e interesada por cada partido político, quizás todos coincidamos en